GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Mar 28 2023

SECRETARIA DE MOVILIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 28 2023 - Mar 27 2023, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	ADRIAN MARCEL RIOS MEJIA
Identificación:	1128058438

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO:	**Número:**	626	**Fec. Suscripción:**	Feb 28 2023	**Fecha de iniciación:**	Feb 28 2023
	Duración:		**Meses:** 4	**Días:** 0	**Fecha de terminación:**	Jun 27 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de las actividades propias de la Secretaria de Movilidad de la Gobernación de Bolívar.					

GOBERNACIÓN DE BOLIVAR	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS	CODIGO: S-003 Versión: 1.01 Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Mar 28 2023

SECRETARIA DE MOVILIDAD

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 28 2023 - Mar 27 2023, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	ADRIAN MARCEL RIOS MEJIA
Identificación:	1128058438

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Orientar en los procesos administrativos contravencional para multas e infracciones de tránsito, garantizando el debido proceso y la aplicación del Código Nacional de Tránsito.2.Apoyar jurídicamente en materia de tránsito y transporte a los Municipios del Departamento de Bolívar que así lo requieran.3. Absolver consultas, emitir conceptos y aportar elementos de juicio para la toma de decisiones relacionadas con la adopción, la ejecución y el control de los distintos programas y procesos de la Secretaria de movilidad.4. Proyectar Resoluciones y demás actos administrativos para la firma del Secretario.5.Presentar seguimiento y responder por los documentos encomendados por la Secretaria de movilidad.6.Brindar asesorías en las funciones propias de la Secretaria de movilidad departamental.7. Velar por la confidencialidad de la información, impidiendo la divulgación a personas o sistemas no autorizados.8. Actuar con la debida diligencia y el cuidado que impone la defensa de los intereses del Departamento.9.Las demás funciones que le asigne el supervisor del contrato y que requiera el mejor servicio.	Elabore respuesta de fondo a las siguientes peticiones: -Respuesta mediante Gobol- 23-009058 al Derecho de Petición instaurado por la señora OLIVIA GARCIA MARTINEZ, con código de EXT-BOL-22-048175 en referencia al vehículo de placas PXZ04B . -Respuesta mediante Gobol- 23-009162, al Derecho de Petición instaurado por el señor GEOVANNY SAJONERO AGAMEZ con código de EXT-BOL-23-008396, en referencia al vehículo de placas BVP847. -Respuesta mediante Gobol- 23-009522, al Derecho de Petición instaurado por el señor LUIS ALZAMORA TABORDA, con código de EXT-BOL-23-009351, en referencia al vehículo de placas FBV24. -Respuesta mediante Gobol- 23-009849, al Derecho de Petición instaurado por el señor ALVARO ARRIETA ROJAS, con código de EXT-BOL-23-005677, en referencia al vehículo de placas CTB559. -Respuesta mediante Gobol- 23-009904, al Derecho de Petición instaurado por el señor BLAS GUZMAN LIGARDO, con código de EXT-BOL-23-006842, en referencia al vehículo de placas KBE045 -Respuesta mediante Gobol- 23-011397, al Derecho de Petición instaurado por la señora MARICELA GIRALDO GIRALDO, con código de EXT-BOL-23-010522, en referencia al vehículo de placas PMD72A. -Respuesta mediante Gobol- 23-011415, al Derecho de Petición instaurado por el señor MAURICIO BENDEK GUZMAN, con código de EXT-BOL-23-007543, en referencia al vehículo de placas FCG23. ´-Respuesta mediante Gobol- 23-011427, al Derecho de Petición instaurado por el señor JUAN CARLOS PANTOJA, con código de EXT-BOL-23-010254, en referencia al vehículo de placas PBE655. Respuesta mediante Gobol- 23-011493, al Derecho de Petición instaurado por la señora LUCILA PEREZ DE SOTO, con código de EXT-BOL-22-031043 GOBOL-23-002855, en referencia al vehículo de placas PAD573. Respuesta mediante Gobol- 23-011526, al Derecho de Petición instaurado por el señor RAFAEL TRESPALACIOS, con código de EXT-BOL-23-010791, en referencia al vehículo de placas PXA554. Respuesta mediante Gobol- 23-011688, al Derecho de Petición instaurado por la señora ELIZABETH TABARES GALLEGO, con código de EXT-BOL-23-006701, en referencia al vehículo de placas UAB095. Respuesta mediante Gobol- 23-011746, al Derecho de Petición instaurado por el señor GUIDO ALONSO BENEDETTI, con código de EXT-BOL-23-010903, en referencia al vehículo de placas BVO647.
Final de las obligaciones contractuales.	**Final de las actividades ejecutadas.**

38483AF6-F56B-4DC3-8701-2DD30966511A

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA: **ADRIAN MARCEL RIOS MEJIA**

C. C. : **1128058438**